

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25126** ISLA VIONTA, S.L.

Declaración de insolvencia.

Doña Susana Varela Amboage, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Santiago de Compostela (A Coruña),

Hace saber: Que en la ejecución seguida en este Juzgado con el número 40/12 y acumulada, a instancia de Enrique García Pampin y otros, contra la ejecutada Isla Vionta, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado el día 10 de septiembre de 2.012 decreto de insolvencia en el sentido de declarar al ejecutado, en situación de insolvencia total, por importe de 82.006,37 euros de principal, más 8.200,64 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses, gastos y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santiago de Compostela, 10 de septiembre de 2012.- Secretaria Judicial.

**ID: A120063050-1**